



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 3 DE MARZO DE 2021**

ACUERDO

“12º.- REFORMULACIONES DE PROYECTOS SUBVENCIONADOS EN LA CONVOCATORIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.-

Descripción del expediente:

| | |
|-----------------------------------|---|
| Unidad Gestora | 41101-SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL Y COOPERACIÓN |
| Órgano competente | JUNTA DE GOBIERNO LOCAL |
| Objeto/Finalidad | Reformulaciones proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo. CONVOCATORIAS 2020. ANEXO |
| Antecedentes/Observaciones | Expte. Gestdoc nº 26948/20. |
| Tipo de expediente | Subvenciones |

En cumplimiento de lo previsto en las bases de la convocatoria y de conformidad con las disposiciones de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se han presentado solicitudes de reformulación de proyectos.

Dado que el importe de las subvenciones concedidas era inferior al solicitado, algunas entidades han minorado el importe inicial ajustándose a las cantidades reales.

Una vez obtenida la conformidad del órgano colegiado (Pleno del Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de febrero de 2021), por la Jefatura de Servicio de Bienestar Social -con el visto bueno de la Concejalía Delegada del Área- se remite a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo para dictar resolución.

De conformidad con la propuesta que formula la Unidad Gestora y habida cuenta de la fiscalización efectuada al respecto por la Intervención General Municipal (Rfº 449/2021), esta Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda:

- **Aprobar las reformulaciones siguientes, en las que se mantiene la viabilidad del proyecto y se respetan el objeto, la finalidad y condiciones de la subvención:**

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
05/03/2021 B11A7D00D86D94C57C33B5DB88E8CFFEAABB8D8B1C

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General de Gobierno

NOMBRE:
Jerónimo Martínez García
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2D3C6F73947EF104089



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

| ONG | PROYECTO | IMPORTE PROYECTO ORIGINAL | SUBVENCIÓN SOLICITADA | SUBVENCIÓN CONCEDIDA | IMPORTE PROYECTO MODIFICADO |
|---|--|---------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------------|
| MANOS UNIDAS (G-28567790) | Mejora de las condiciones de vida de la población mediante sistema productivo agroecológico. REPÚBLICA DOMINICANA. | 137.582,42 | 19.476,36 | 12.739,00 | 101.669,07 |
| FUNDACIÓN ESCUELAS PARA EL MUNDO (G-45780657) | Mejora de la salud materno infantil en Totogalpa. NICARAGUA. | 31.954,29 | 26.896,36 | 17.593,00 | 26.312,21 |
| ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ (ACPP) (G-80176845) | Aliviar escasez de agua y aumentar resiliencia a covid 19 en Guidel. SENEGAL. | 31.871,42 | 27.000,00 | 17.055,00 | 20.132,50 |
| FUNDACIÓN PROYECTO SOLIDARIO POR LA INFANCIA (G-85421303) | Mujeres emprendedoras con discapacidad para garantizar sus derechos. PERÚ. | 32.128,00 | 27.000,00 | 16.752,00 | 28.332,00 |
| MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL) (G-28838001) | Promoviendo la autonomía económica y el empoderamiento de las mujeres rurales. NICARAGUA. | 27.407,40 | 23.257,40 | 13.822,00 | 16.279,63 |
| VOCES PARA LA CONCIENCIA Y EL DESARROLLO (G-85867521) | Contribuir para la mejora del acceso a la educación infantil en Kalaban Koro. MALI. | 31.769,00 | 26.994,00 | 15.790,00 | 18.583,11 |
| YMCA (G-28659308) | Establecimiento cultivo de cacao para generación de ingresos en comunidades rurales de Boaco. NICARAGUA. | 26.748,15 | 20.480,55 | 11.636,00 | 15.250,35 |
| FUNDACIÓN DILAYA (G-87074662) | Fortalecimiento capacidades educativas en Ngandanjika. FASE II. REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO. | 67.525,56 | 26.966,89 | 14.313,00 | 41.718,05" |

CERTIFICO Y PASE
AL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Jerónimo Martínez García.